



## Ernesto Regueira Núñez

NOTARIO

Tel. 986/ 48.22.09 - Fax 986/ 41.91.71

eregueira@correonorial.org

C/Puerto Rico, 18-20, Ofic.1

36204 Vigo

### EDICTO

**ERNESTO REGUEIRA NÚÑEZ**, Notario del Ilustre Colegio de Galicia, con residencia en Vigo  
**HAGO CONSTAR**

Que el día veinticinco de junio de dos mil veintiséis, bajo el número 2.769 de orden de mí protocolo, a requerimiento de Doña Laura Tellado Cabaleiro, se ha iniciado acta de notoriedad de declaración de herederos abintestato de la causante **DOÑA HERMINIA TELLADO CABALEARO**, con el fin de acreditar como herederos de la misma, por iguales partes, a sus hermanos, doña Rosa, don Ángel Cabaleiro Montes y a su sobrina doña Laura Tellado Cabaleiro, por estirpe de su madre fallecida, doña Aurora Cabaleiro Montes, siendo los hechos manifestados por los requirente y testigos los siguientes:

A.- Que su tía, **DOÑA HERMINIA CABALEARO MONTES**, con D.N.I. número 35984473F, nacida en Vigo (Pontevedra), el día once de septiembre de mil novecientos cincuenta, hija de Benito y Pastora, de vecindad civil gallega, falleció en Vigo (Pontevedra), de donde era vecina, el día doce de diciembre de dos mil veinticinco, en estado de soltera y sin descendientes.

#### Fallecimiento de los padres de la causante:

El padre, **DON BENITO CABALEARO MONTES**, con D.N.I. número 35919305K, nacido el día dieciséis de octubre de mil novecientos dieciocho en Vigo (Pontevedra), hijo de José y Josefa, falleció con anterioridad a la causante, el día dieciséis de enero de dos mil nueve, en estado de casado de sus primeras y únicas nupcias con doña Pastora Montes Villar, de cuyo matrimonio tuvo cuatro hijos, llamados:

**DON ÁNGEL CABALEARO MONTES**, nacido el día treinta de enero de mil novecientos cuarenta y dos en Vigo (Pontevedra), hijo de Benito y Pastora, casado, pensionista, vecino de Vigo, con domicilio en camiño Veiguíña, número 35, código postal 36.212, con D.N.I. número 35917319J.

**DOÑA ROSA CABALEARO MONTES**, nacida el día diecinueve de diciembre de mil novecientos cuarenta y siete en Vigo (Pontevedra), hija de Benito y Pastora, soltera, pensionista, vecina de Vigo (Pontevedra), con domicilio en Cabral, Avenida Santa Marina, número 265,

código postal 36.318; con D.N.I. número 35978148F.

**DOÑA HERMINIA CABALEIRO MONTES** (causante objeto de la presente acta, cuyos demás datos constan consignados anteriormente).

Y **DOÑA AURORA CABALEIRO MONTES** (cuyos demás datos personales constan consignados a continuación).

La madre, **DOÑA PASTORA MONTES VILLAR**, con D.N.I. número 35964576M, nacida el día diecinueve de marzo de mil novecientos veinte en Vigo (Pontevedra), hija de Juana, falleció con anterioridad a la causante, el día veinte de abril de dos mil diez en estado de viuda del anterior y con los mismos descendientes.

Fallecimiento de la hermana de la causante, doña Aurora Cabaleiro Montes:

La hermana, **DOÑA AURORA CABALEIRO MONTES**, con D.N.I. número 36003880W, nacida en Vigo (Pontevedra), el día veinticinco de enero de mil novecientos cincuenta y cuatro, hija de Benito y Pastora, **falleció** en Vigo (Pontevedra), de donde era vecina, **el día veintiocho de agosto de dos mil veinticinco**, siendo su último domicilio en Vigo, Cabral, avenida Santa Marina, número 267, bajo, en estado de viuda de sus únicas nupcias de don Manuel Tellado Monroy, de cuyo matrimonio tuvo una hija, llamada: Laura Tellado Cabaleiro (cuyas demás circunstancias personales constan en la comparecencia de la presente).

Durante el plazo que finalizará pasados treinta días desde su publicación, podrán los interesados comparecer en mí Notaría, sita en la calle Puerto Rico, nº 18-20 oficina 1 (cp 36204), en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Vigo, a seis de julio de dos mil veintiséis.

El Notario.